



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0247 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de junio de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción dada en sala, en orden a:

1.- Declarar a la empresa Compañía General de Electricidad S.A. (CGE), como irresponsable e irrespetuosa, sin compromiso social, en relación al proyecto **"Construcción Red Eléctrica a la Comuna de Colchane"**.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela, Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 8 de julio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA